

Matrimonios á máquina

El asunto del día en Londres es la conferencia dada en la «Sociedad femenina de investigaciones científicas» por la doctora en Ciencias miss Marta Graig.

Esa dama, muy conocida por sus trabajos sobre el magnetismo, presentó ante su auditorio una máquina verdaderamente extraña.

Es un aparato eléctrico, con el cual, según su inventora, pueden ser diagnosticadas todas las enfermedades, sin remedio a padecer equivocaciones.

Además, con ella puede averiguarse qué individuos poseen influencia negativa y cuáles positiva.

La simpatía y la antipatía entre las personas—agregó miss Marta Craig—se debe exclusivamente a influencias magnéticas.

Pero estos sentimientos no se manifiestan muchas veces sino después de algún tiempo de diarias relaciones.

La gracia, el talento, la belleza física, la brillantez de imaginación, pueden engañarnos al comienzo.

A esto se debe, sin duda alguna, el gran número de matrimonios desgraciados que existen, desacreditando la sagrada institución, base de las familias.

Para mí mi máquina eléctrica, esto podrá ser evitado.

Gracias á ella, nada más fácil, para un hombre dotado de influencia positiva, que buscar, para que sea su esposa, a una mujer de influencia negativa.

Pudiendo armonizarse científicamente, congeñarían de seguro, y la dicha más completa sería la consecuencia de su amorosa unión.

Y se acabarían las querellas matrimoniales, los adulterios y los divorcios, y la familia sería lo que debe ser, la institución sacrosanta madre de las sociedades.

El auditorio escuchó á la atrevida conferenciante con grandísima atención y aplaudió al final con entusiasmo delirante.

Muchos periódicos comentan la conferencia de miss Marta Graig, y acusan á los que se vayan á casar, se enteren de si la máquina inventada por dicha dama da los resultados que ésta anuncia, y si es así, la empleen antes de contraer el sagrado lazo, para evitar equivocaciones dolorosas.

POLITICA

Discurso del Sr. Cambó

El señor Cambó, empieza reconociendo la existencia del problema militar en España, donde tiene gran importancia. Ha habido desgraciadamente, dice, en tiempos remotos un ambiente social hostil al ejército; en la actualidad el pueblo es contrario al ejército por lo que existe. La opinión pública no protesta contra el presupuesto de Guerra, porque lo considera como una carga de justicia y por extender que así procurre la tranquilidad al país.

Cada año el ministro de la Guerra nos dice que no tenemos ejército, y nadie contesta, porque nadie se atreve á plantear la cuestión de la reorganización del ejército. Esto se explica porque no forma este problema la esencia de otros ideales sentidos. De aquí nace el divorcio del pueblo y del ejército. Este divorcio es caso de necesidad porque el ejército ha de defender la vida y el honor de la patria seria peligroso porque de nada habría de servir un organismo como este sin la interior satisfacción que le es indispensable.

Sopone el señor Cambó que es la enigmática misión del ejército de España. Es que algaiza dada que nuestra España no pude pensar en conquistas en el extranjero?

Su misión es la defensa del territorio nacional y en ello creo que todos estamos conformes. Para reorganizar el ejército es indispensable que se empiece por la ley de reclutamiento, que pronto se presentará á las Cortes, en virtud de la cual no habrá si no solo individuo que al hablar del ejército pueda referirse á él en tercera persona.

(Mayores en la mayoría).

Comprendemos, pues, en esta dirección lógica, con arreglo á nuestras necesidades. Éste de las plantillas es una cosa pequeña que no se refiere mas que a señalar el número de jefes y oficiales. No podrá ser el desmoclo de que hablase S. S., sino el respecto de los servicios prestados y de los derechos adquiridos.

He de decir ahora, tanto al Sr. Moret como al Sr. Cambó, que el problema militar ausiamos acometerlo sin más interés que el nacional. Estamos trabajando en ello.

Yo creo que el señor Cambó ha ido en la primera parte de su discurso más allá de lo que quería, pues el ejército es el instituto de más ambiente que tiene el país, más que el profesorado, más que la antigua magistratura. Lo que yo creo es que la falta de educación política hace que este efecto no se manifieste tanto como debiera, pero no hay duda que la opinión quiere al ejército.

Yo soy resultante partidario del Estado Mayor Central, y no hay que temer que nadie haga marchar al gobierno por distinto camino que el que es nuestro deber. Por eso queremos formar reglamento, y la vacante que hay de la jefatura del Estado Mayor Central no se proverá hasta que ese reglamento esté aprobado.

Todos tenemos el convencimiento de que ha de tener la fuerza necesaria, y así venimos que todas las naciones, a pesar de las campañas antimilitaristas, se aumentan los ejércitos, y las confederaciones de armados representan para las naciones en el contingente de sus ejércitos y en los armamentos. Así desapareciendo las ideas de fronteras y de patria, el ejército será necesario para que los países no avasallen.

van en absoluto á los débiles. En Francia se ha hecho campaña antimilitarista y en España no; sin embargo, en Francia si se hiciera un plebiscito sería considerado como mal patriota el que votara contra el ejército. El pueblo español no tiene idea de la misión del ejército, y los directores de la política española son los llamados á decir qué misión ha de desempeñar el ejército, tanto en lo internacional como en la interior.

Con los presupuestos de Guerra en la mano no puede el pueblo español tener fe en el ejército, porque no paga las prácticas que se exigen. Dice el ministro de la Guerra que no da dinero el ministro de Hacienda; pero tiene orientación respecto del ejército. Si, esto dice S. S., pero no tiene razón, porque de tenerla la habría expuesto ante las Cortes. No la tiene, y esto prueba una real orden de S. S. que leeré en parte, y en virtud de la cual se ordena que el Estado Mayor Central ordene que el Ejército Central

organice las plantillas. Esto es lo que debe hacer el primero que debe hacer es fijar el carácter del ejército, si es de ofensivo ó defensivo. Despues será cuando venga el señalar las unidades necesarias y la ley de reclutamiento; según esa ésta se puede crear una buena reserva que pueda ser un ejército de combate. Usicamente así se puede ir á hacer plantillas, pero no cuando se cree que el ejército es sólo una carga.

Que se señale una misión al ejército, y lo demás vendrá después por sí mismo. Tenemos, dice, un Estado Mayor Central que podría preguntar qué misión quiere dar S. S., al ejército. El ministro de la Guerra: La S. S. el artículo 2º de la ley constitutiva del ejército.

El señor Cambó: Esta ley es del año 1878 y, por lo tanto, sumamente anticuada para fijar la misión que ha de tener un ejército moderno. Yo contesto que, con semejantes reales órdenes, ningún gobierno conseguirá que la opinión pública reaccione a favor del ejército. Analiza otro párrafo de la real orden para deducir que con lo de las plantillas lo que presidió el ministro era practicar un desmoclo.

Pero esto era conocido y sin duda el señor Cambó ha querido repetirlo y que se ratificara.

El señor Moret: La presentación del presupuesto en la forma actual ha hecho que tanto el señor Cambó como yo planteemos un problema importante con relación á él, creyendo que esto era desatendido por el gobierno; de aquí que yo pidiera una placa organizada confección o por la Junta de defensa.

Voy á completar la discusión. Creo que antes que todo necesitamos una idea para el ejército y a mí tocó que nos lleve á su realización.

En esto, creo que todos estaremos de acuerdo.

(Aplausos)

El señor Maura: Crea S. S. que esas leyes especiales para ir en pro del ideal del ejército vendrán aquí antes del presupuesto que se presentará el año próximo. No se pueden dar saltos de momento hay necesidades urgentes; hay que mantener la normalidad, que es la salud de todo organismo. Muy cerca de S. S. está quien fuere de aquí, me ha dicho expresar en los mismos tonos que S. S.

(Alude al señor Suárez Iaclar, que hace signos afirmativos). (Varios diputados de la mayoría felicitan al señor Maura.)

Sopue a la totalidad, se suspende el debate y entra en los ruegos y preguntas.

Ganado tuberculoso

Ayer recibió el Alcalde, Sr. Rosselló y Cazador, una denuncia de Barcelonés, anuciándole que á bordo del vapor correo de Palma había sido embarcadas cinco cabezas de ganado vacuno, atacadas de tuberculosis. Dichas reses estaban destinadas al abasto de esta plaza.

Inmediatamente de recibida la denuncia, el Sr. Rosselló la trasmisitó al veterinario Sr. Riera, encargándosele averiguar el paradero de las vacas desembazadas, y que en su vista adoptara las medidas que creyese más oportunas para garantizar la salud pública.

Merced á las activas gestiones del señor Riera, las reses atacadas se encontraron en un predio próximo á Palma; y practicado un detenido reconocimiento resultó que claramente una de las cinco reses presentaba síntomas de no muy perfecta salud.

En atención á estos síntomas, el señor Riera se proponía inocular la tuberculina á la res atacada; pero como el propietario manifestó su propósito de sacrificarlas inmediatamente, acordó tomar las necesarias precauciones para que, cuando sean llevadas al Matadero, sean sometidas á un riguroso examen.

Maquinista mallorquín

murió en la Coruña

En nuestra edición de ayer adelantábamos la triste noticia de que en la catástrofe marítima ocurrida al vaporero pesquero «Unión» en aguas de la Coruña había sido una de las víctimas el maquinista mallorquín Antonio Verger.

Según hemos podido averiguar el desgraciado maquinista es natural de esta ciudad é hijo del conocido mayor domo que tuvo muchos años del vapor.

«Bellver» y que en la actualidad viaja á bordo del vaporito «Violeta».

Hace poco años contrajo matrimonio con D. Catalina Cabot hija de nuestro amigo el conocido reportero y socio de la «Cruz Roja» D. Pablo Cabot.

Anteayer recibió el Sr. Cabot un telegrama de su hija que resile en la Coruña, dándole cuenta de la triste noticia de la catástrofe y manifestándole que su esposo se hallaba á consecuencia de la misma en estado grave.

En el telegrama suplicaba que pasara á dicha ciudad inmediatamente.

Ayer mañana recibió nuestro amigo otra comunicación telegráfica particularizada que el desgraciado Antonio Verger había fallecido.

El Sr. Cabot embarcó ayer mañana á bordo del vapor «Isleño» que salió para Valencia, desde dicha ciudad se trasladará á Madrid y de allí á la Coruña.

Con sentimiento nos asociamos al dolor de la familia del desgraciado Verger y le enviamos nuestro sentido pésame.

INTERVIEW

La epidemia de las aves

Una opinión.—¿El cólera?—Síntomas.

Una fórmula.

Una opinión.

Considerando interesante la opinión de D. Antonio de P. Pericás, dueño y director de la granja Industrial Avícola Villa Margarita, respecto á la epidemia que tantos estragos causa entre las aves de corral de nuestra isla, visitamos ayer tarde á nuestro amigo en su granja, situada en el camino viejo de Buñola.

Y he aquí los datos y la opinión que nuestro amigo nos expuso.

—Ha tenido V. bajas de la epidemia reincidente en las aves de Corral.

—Bastantes por desgracia, pero pronto llegar á tiempo de poner remedio á las bajas dando á las aves comidas fuertes y estimulantes y prosservarlas del frío, haciéndolas dormir en sitio resguardado.

—Luego en sus Parques no hay el cólera.

—Sino hay tal cólera, ni mucho menos, pues por la autopsia que de mis doce bajas he hecho no he encontrado ninguna síntoma de la afeción parasitaria. Mis gallinas, y las que han muerto en los alrededores de esta granja han muerto á consecuencia de la crisis de la malaria. El estado atmosférico anormal ha hecho que la enfermedad de la malaria tomara tal incremento que ha resultado en epidemia. Yo he tenido ejemplos de buenas carnes que en doce horas han muerto sin que presentaran otros síntomas que la falsa mala, es decir, no pudieron sobrellevar la terrible crisis del cambio de plumaje.

Descoazono esas aves de que me hablan. Puede ser, está en lo posible, que se trate de enfermedad que no haya llegado á mis parques. Tengo deseos de ver algunas aves de esas atacadas para examinarlas.

—La afeción parasitaria que suele producirse por un microbio que ingiere el animal en las bebidas y alimentos se presenta bajo los síntomas siguientes:

Gran diarrea y la cresta de color violáceo; estos son los síntomas principales del cólera. Las aves se ponen con el plumaje erizado y la cabeza baja en los rincones del gallinero, el andar es pesado y triste; apenas comen, la cresta se les pone oscura, luegá violacea.

La enfermedad es corta, muriendo las atacadas al poco tiempo de manifestarse la enfermedad.

En las autopsias se encuentra el hígado voluminoso de color marrón, completamente podrido, rompiéndose á la menor presión. Los vasos llenos de sangre negra. El corazón salpicado de puntos negros.

—Si resultase el cólera aviario no dejaría ave sana, pues los estragos son tremendo tanto, que en algunos puntos no dejado gallinas ni para muestra en diez kilómetro al rededor del foco de infección.

Negligencia de los avicultores

—En Mallorca, donde la volatería es una fuente de riqueza, sería una desgracia confirmarse dicha noticia. Por lo regular, los gallineros ó lo que se ha dado en hacerlos servir para tales, son sitios poco apropiados y en malas condiciones higiénicas: establos, pajareras, y sobre todo un arbol ó cuatro barrotes debajo un porche.

El dormitorio de las aves debe ser un sitio caliente y abrigado por el viento, en situación al mediodía ó fin de que el sol barra todas las paredes.

Concepción, á las diez, con exposición y misa.

San Felipe Neri, al anochecer.

Merced, á las seis y media con misa.

IMPORTANTE para el PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verdi 9, donde permanecerá solamente el viernes próximo dia 20 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados braqueros Cuadrú y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avenían en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún otro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulio, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin perjudicar ni siquiera el movimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para permanecer sin fijación la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAÍAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

Nota: Tengase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el viernes próximo dia 20 del corriente mes en la Fonda del Vapor, Calle de Verdi, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 12.

VINO TINTO PURO SON FUSTER - INCA

Se expende este vino completamente puro, en garrafas de 2 y de 4 litros, sellados con el sello del propietario, á 20 céntimos de peseta litro, envases aparte en la Droguería de Sucesores de Boscana, plaza de Cort, y en los bajos de la casa del propietario Unión, 57. En este punto se expende también puro á 10 céntimos litro y vinagre de vino á 25 céntimos: de todas las clases se despacha á litros y medio litros

Precauciones. San Jerónimo, al anochecer con exposición.

Soco, á las och, con misa y al anochecer, después del Rosario.

San Ojetano, á las doce con misa y al anochecer (Día 30).

San Juan, á las siete y media, con misa y al anochecer con exposición.

Santa Olara, al anochecer (Día 28).

Nuestra Señora de la Salud (Terreno), al anochecer.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de Bellver en Montaña.

BURSÁTILES

Día 27-16'40 tarde.

</

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madr d 28 (4 hrs 3'15) CONGRESO

El dique de Mahón

Bajo la presidencia del señor Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, a la hora reglamentaria.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a un dictamen autorizando al gobierno para vender en pública subasta el dique flotante, anclado actualmente en el puerto de Mahón.

El dictamen fue aprobado.

Proyecto de ley aprobados

Se aprobó otro dictamen creando un impuesto sobre las concesiones que no se han utilizado de saltos de agua.

Se aprobaron también otros proyectos de ley relativos a carreteras y ferrocarriles secundarios.

Se aprobó igualmente los proyectos de Guerra y la Gobernación.

El presupuesto de Marina

Se pone á discusión el presupuesto de Marina, dándose lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo ejercicio.

El señor Llorens pide la palabra, combatiendo brevemente la totalidad del proyecto.

Le contestó también brevemente el ministro de Marina.

Comienza á discutirse el presupuesto de Marina.

El señor Celleruelo consume el primer turno en contra, combatiendo la totalidad del proyecto.

Contestó varios caídas en los que se establecen consignaciones para obras navales lamentando que estas mismas cantidades figuren en presupuestos anteriores, deduciendo de ello que las construcciones de buques llevadas por Administración cuestan al Estado mucho más que lo presupuestado.

El señor Pumarillo habla brevemente para contestar las alusiones que se le han dirigido.

Contestó el general Ferrández, después de rectificar el señores Celleruelo.

El diputado carlista señor Llorens consume el segundo turno en contra, pronunciando un energético discurso.

Censura igualmente que en los presupuestos de Marina vean figurando cantidades para construcciones navales, especialmente para el crucero «Reina Regente».

Ocupándose del proyecto de ley creando una escuadra, el Sr. Llorens aboga por la inmediata construcción de los buques España—dice—tienen muchos intereses en el mar, acaso los más importantes, y tiene necesidad de defender esos intereses.

El Sr. Llorens terminó diciendo que en el presupuesto de Marina figuran cantidades que juzga superficiales, y en cambio otros servicios aparecen indistintos.

Le contestó el Ministro de Marina, general Ferrández. Manifestó su creencia de que será la última la cantidad que ahora se ha presupuestado para la construcción del «Reina Regente», pues dicho buque debe quedar terminado en el próximo ejercicio.

Presentáronse varias enmiendas que fueron desechadas, quedando aprobado el proyecto.

Preguntas del Sr. Rosselló

Seguidamente se entra en el período de ruedas y preguntas, haciendo varias de ellos de escaso interés.

El diputado por Mallorca, Sr. Rosselló pide al Ministro de Instrucción Pública que traiga á la Cámara la Memoria que redactaron los delegados españoles que asistieron al Congreso de la Educación celebrado recientemente en Londres.

Pregunta también los motivos que han impedido se haya abierto la clase de dibujo de señoritas en la Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Le contestó el Sr. Rodríguez Sampedro diciendo que no ha recibido aún la Memoria que redactaron los delegados españoles.

Contestando á la pregunta, manifiesta que por telegrama se informó de cuáles han sido los motivos de no haberse abierto aquella clase de dibujo. Dijo el Ministro que cuando conozca los datos que pedirá, procurará poner pronto remedio.

El Sr. Rosselló rectificó, atribuyendo lo ocurrido á las divergencias que existen entre la Escuela de Artes e Industrias y la Academia de Bellas Artes, divergencias motivadas por las dificultades de encontrar local.

Rectifican ambos.

El presupuesto de Instrucción Pública

Seguidamente se pone á discusión el presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Cañaljas dice que habla en nombre y por acuerdo de las minorías, y manifiesta que estas se han propuesto no discutir el presupuesto para protestar energicamente de la conducta del señor Rodríguez Sampedro.

Afirmó que el Ministro menosprecia á las minorías, al no querer atender sus indicaciones para la formación del presupuesto de 1909.

Manifiesta que el Sr. Rodríguez Sampedro desestimó las soluciones que ofrecían las minorías para la formación de un presupuesto en que se reflejasen las aspiraciones de todos.

En vista de todo, ello—añade el señor Canalejas—reuniamos á los ministros y presentamos amonestaciones, dejando al gobernador solo toda la responsabilidad.

Contesta Rodríguez Sampedro

Le contestó el Sr. Rodríguez Sampedro, el cual se difunde de los cargos formulados por el Sr. Canalejas.

Dice que se ha atemperado á las necesidades actuales de nuestra enseñanza, y que ha ido mejorándola en lo posible.

Invita á las minorías á discutir el presupuesto.

El Sr. Canalejas se resiste energicamente á acceder á la invitación del Ministro, quedando aprobado el presupuesto con los votos de los ministerios.

El presupuesto de Fomento

Luego se pasa á la discusión del presupuesto de Fomento, consumiendo un turno el Sr. Arjona.

Este combate energicamente la totalidad del presupuesto, considerando que en el mismo se han introducido ciudades supuestas.

Coasame también un turno en contra el Sr. Nougués.

Contestó el Ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, el cual dirige algunas alusiones al tiempo que desempeñó dicha cartera el señor Gasco.

Interviene en el debate el Sr. Burell que defiende al Sr. Gasset de las alusiones que le ha dirigido el Ministro de Fomento.

Para adquirir participación es indispensable que el suscriptor presente el recibo del último mes cobrado.

La sesión se levantó seguidamente.

SEÑADO

Ruegos y preguntas — Vigilancia en los trenes

Presidió la sesión el general Azcárraga, sentándose en el banco azul el Ministro de Hacienda.

Se hacen algunos ruegos y preguntas.

El Conde de Casa Valencia se ocupa de la medida tomada por el Ministro de Instrucción imponiendo una cuota para poder visitar los museos. El Conde felicitó al Ministro por tal acuerdo.

El Sr. Luances se ocupa de lo ocurrido el gobernador civil de Zaragoza al tiempo que viajaba en el tren correo, durante cuyo trayecto fue asaltado su coche por algunos bandidos.

El senador se lamenta de la falta de vigilancia.

El Sr. Alvarez Guijarro defiende á las Compañías de ferrocarriles.

Discusión de los presupuestos

Se reanuda la discusión de los presupuestos, contestando el Sr. Sanz Escartín al Sr. Pulido.

El Ministro de Hacienda, Sr. González Bessárd, intervino y pronunció un discurso resumiendo la totalidad de los presupuestos.

Rectifican los señores Moreu y De Buén, levantándose seguidamente la sesión.

La política

Dificultades del gobierno

Van aumentando de cada vez las dificultades para la aceptación de la fórmula propuesta por el gobierno para solucionar lo de las elecciones provinciales.

El gobierno parece se muestra preocupado ante la actitud de las minorías.

Los liberales no aceptan

Los liberales y demócratas han manifestado que no aceptan lo del colegio único y del voto acumulado, propuestas que pedirá, procurará poner pronto remedio.

El Sr. Rosselló rectificó, atribuyendo lo ocurrido á las divergencias que existen entre la Escuela de Artes e Industrias y la Academia de Bellas Artes, divergencias motivadas por las dificultades de encontrar local.

LA TARDE

claraciones respecto d la fórmula que propone el sñor Maury.

Ha dicho qis lo del voto acumulado lo considera comuna propagación del sufragio universal.

En cuanto al colegio único, asegura que no sirve sino para perfeccionar el caciquismo, su neutralidad.

Opina además que con la acumulación del voto se asentará un terrible golpe á la sinceridad del sufragio, puesto q se concele á otros españoles más votos q á otros, según el número de los candidatos el gabinete.

D. Pablo Cruz.—No ha muerto

Anoche se aseguraba que había fallecido el íntimo amigo de Segundo, don Pablo Cruz.

Estos rumores quedaron desmentidos.

A los suscriptores de "La Tarde,"

Según costumbre, de todos los años, "La Tarde," obsequiará, para Pascua, á sus suscriptores con un hermoso calendario americano.

Deseando, además, que nuestros abonados no hallen dificultades en tomar parte en el próximo sorteo de Navidad, hemos adquirido el número

22.448

que repartiremos entre nuestros abonados, en participaciones de UNA peseta.

Las participaciones deben ser solicitadas en nuestra Administración en la que se irán despachando, sin reservar ninguna, á nuestros suscriptores.

Las participaciones se despacharán de nueve á doce de la mañana en la Administración de LA TARDE, y durante todo el día en la «Librería Soler», calle del Conquistador n.º 41.

Para adquirir participación es indispensable que el suscriptor presente el recibo del último mes cobrado.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—El vapor correo «Monte-Toro» de Mahón y el «Miramar» de Barcelona.

Ayer.—La goleta «Beatriz» de Barcelona en tres días y el pailebot «Los Amigos» de Ciudadelas.

Salidas

Ayer.—El «Cabrera» para esta isla; el «Miramar» para Barcelona el «Isleño» para Ibiza y Valencia y el inglés «Vectis» para Valencia.

Despachados

El «Bellver» para Barcelona.

De las islas

Menorca

Se asegura que la Empresa Ciudadana de automóviles ha adquirido un nuevo automóvil de pocos asientos, propio para excursiones.

Se ha reunido, en el salón de actos del Ateneo, la asamblea general extraordinaria de la Cámara de Comercio, convocada previamente para discutir el Questionario que ha de someterse al estatuto de las Cámaras en la reunión que bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, se celebrará en Madrid el día 2 de Diciembre próximo.

Transportes.—Se ha dispuesto el envío inmediato de 100 quintales métricos de harina desde la fábrica de Valladolid al Parque de Suministros de esta plaza y 200 desde la fábrica de Zaragoza.

A bordo del vapor correo de Barcino han llegado los artistas de la compañía de zarzuela grande del casino «El Cosey».

Constados por la benemérita han llegado ochos corrigendos procedentes de distintas armas, los cuales pasan á extinguir condena en la penitenciaría militar de la fortaleza de Isla Blanca.

Los liberales no aceptan

Los liberales y demócratas han manifestado que no aceptan lo del colegio único y del voto acumulado, propuestas que pedirá, procurará poner pronto remedio.

El Sr. Rosselló rectificó, atribuyendo lo ocurrido á las divergencias que existen entre la Escuela de Artes e Industrias y la Academia de Bellas Artes, divergencias motivadas por las dificultades de encontrar local.

Ha manifestado además que se proponen desarrollar una ruda oposición al proyecto.

Manifestaciones de Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha hecho de-

va, lo ha sido á excelente en la primera Región.

Vacantes.—En el regimiento Infantería de Otumba (Tercer) existe vacante una plaza de músico de 3.º correspondiente á trompeta.

Las solicitudes de los individuos que deseen tomar parte en el concurso se dirigirán al Jefe del expresado cuerpo terminando su admisión el día 14 de Diciembre próximo.

AYUNTAMIENTO

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en el salón de seiones del Ayuntamiento, la subasta para el arbitrio de pesas y medidas.

Presentáronse cuatro pliegos.

La subasta se adjudicó provisionalmente al mejor postor que resultó ser el de D. Bartolomé Pizá Cañillas quien ofreció la cantidad de 6.725 pesetas.

El tipo de dicha subasta era de 5.001 pesetas.

En esta subasta también se presentaron cuatro pliegos dos de D. Bartolomé Pizá y Cañillas las que ofreció 3.101 y 3.282 pesetas respectivamente y dos de D. Gabriel Moll Llempart ofreciendo en el primero 3.100 pesetas y en el 3.350 restantes.

S. adjudicó á D. Gabriel Moll por su segundo pliego de 3.250 por ser el más ventajoso.

El tipo era 3.100 pesetas.

En el negocio de reemplazos del Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado retirado José Canadell Valls para entregarle un abono importante 111 pesetas.

En el negocio de reemplazos del Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado retirado José Canadell Valls para entregarle un abono importante 111 pesetas.

En el negocio de reemplazos del Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado retirado José Canadell Valls para entregarle un abono importante 111 pesetas.

En el negocio de reemplazos del Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado retirado José Canadell Valls para entregarle un abono importante 111 pesetas.

En el negocio de reemplazos del Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado retirado José Canadell Valls para entregarle un abono importante 111 pesetas.

En el negocio de reemplazos del Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado retirado José Canadell Valls para entregarle un abono importante 111 pesetas.

HA QUEDADO ABIERTA LA GRAN LIQUIDACIÓN FORZOSA DE LA PALMERA

PRECIOS BARATÍSIMOS EN ARTICULOS PARA INVIERNO

CEREROLS, 6 Y BOLSERÍA, 5

La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayano, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gomendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas.
Id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. Arcadio Diar de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagaac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, a quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

No más vello

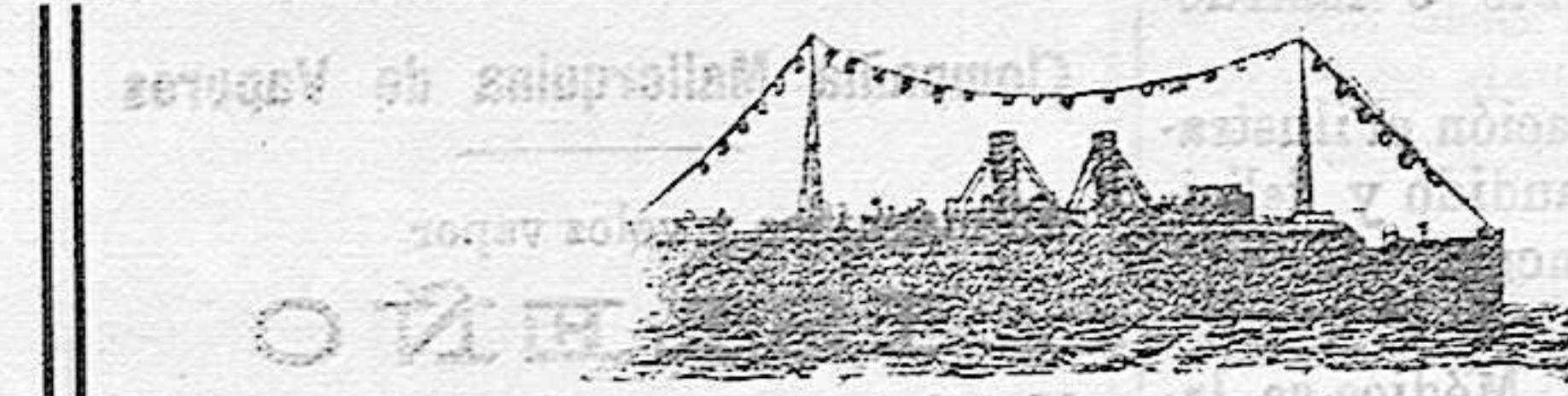
20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se venden las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Churriera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

HERPES • ESCROFULAS • TUBERCULOSIS

SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humedadas e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1



LLOYD ITALIANO

COMPANY DE VAPORES RÁPIDOS

ESTOS grandiosos y modernos transatlánticos hacen la travesía en DIECISÉIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujoísimas y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 29 de Noviembre 10 de Diciembre
Agentes Generales en España: Sres. Parés y C. Escudellers, 70 - Barcelona.

WILHELDI & CO.

Estrena rápidamente, sin dolor ni molestia, los cálculos duros. De curiosos no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una pestaña en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DETROPIARIA

DE INTACIÓNS



COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedelería, Lencería, Muebles,

Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillería, Modas,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento

de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.